



Declaración de Tejidos de Esperanza

*Redes de refugios humanitarios con perspectiva de género, gestión comunitaria del riesgo
y estrategias de promoción*

Bogotá, Colombia – 21 de julio de 2025

Nosotras y nosotros, líderes comunitarios, organizaciones de base, defensoras de derechos humanos, profesionales humanitarios y representantes del Sur Global, reunidos en el marco del evento *Tejidos de Esperanza: Intercambio Sur-Sur sobre redes de refugios humanitarios con perspectiva de género, gestión comunitaria de riesgos y estrategias de promoción*, declaramos:

Que, en medio de un contexto global marcado por crisis humanitarias, desplazamiento forzado, violencia estructural, conflictos armados y desastres naturales, las comunidades organizadas han tejido respuestas autónomas, efectivas y transformadoras desde el cuidado, la solidaridad y la resistencia.

Reconocemos los refugios humanitarios con perspectiva de género como herramientas vitales de protección, sanación, justicia y dignidad, enraizadas en la resiliencia local, el liderazgo de las mujeres y el conocimiento ancestral de los pueblos.

1. Contexto, aprendizajes y buenas prácticas

Durante este intercambio, hemos identificado aprendizajes clave que nutren esta declaración:

1. La potencia transformadora de los refugios humanitarios desde la gestión comunitaria como espacios de vida digna, especialmente para mujeres, niñas y personas en situación de movilidad humana.
2. El valor del diálogo Sur-Sur como práctica de co-creación de conocimientos, intercambio de saberes y construcción colectiva de soluciones.



3. La urgencia de fortalecer la gestión comunitaria del riesgo como estrategia de prevención, cuidado y preparación ante crisis ambientales, sociales y humanitarias.
4. Las experiencias inspiradoras de Colombia, Bangladesh, México, República Democrática del Congo y otros países del Sur Global nos muestran que la solidaridad, la dignidad y la organización comunitaria pueden salvar vidas y transformar realidades.

2. Realidades, resistencias y denuncias compartidas

Durante este intercambio, identificamos realidades urgentes y formas de resistencia que compartimos en distintos territorios del Sur Global. En consecuencia, denunciamos y visibilizamos:

- Que las respuestas institucionales nacionales son frecuentemente insuficientes, invisibilizan los refugios comunitarios y fallan en otorgar recursos sostenibles para su operación y continuidad. Casos como los de Bangladesh y México evidencian un déficit crítico de financiamiento, a pesar del papel vital que cumplen estos espacios en la protección de la vida.
- Las mujeres, niñas y cuerpos feminizados —particularmente en situación de movilidad o emergencia— enfrentan violencias estructurales, barreras burocráticas, discriminación y estigmatización que limitan su acceso a refugios seguros, así como su participación en la gestión comunitaria de estos espacios.
- La fragmentación institucional impide respuestas integrales, desconectando las políticas públicas del liderazgo comunitario y obstaculizando procesos colaborativos. Esta desconexión es evidente en contextos como México, Colombia y la República Democrática del Congo.
- Persiste la violencia sistemática contra personas defensoras de derechos humanos, líderes sociales y comunidades desplazadas, en medio de dinámicas de criminalización, persecución e impunidad.
- La trata de personas, la pobreza extrema y la criminalización de la migración siguen afectando a millones, mientras los sistemas de protección permanecen débiles o ineficaces.

- Existe una invisibilización sistemática de saberes ancestrales, culturas populares y prácticas de sanación comunitaria, a pesar de ser fundamentales para la resiliencia territorial y la transformación social.

Frente a estas realidades, reafirmamos nuestras resistencias desde la autonomía, la organización comunitaria, la acción colectiva y la memoria viva de los pueblos. Reconocemos que la sanación, la protección y la esperanza no vendrán de estructuras externas impuestas, sino de procesos tejidos desde los territorios, con dignidad, justicia y solidaridad.

3. Principios que nos guían y compromisos colectivos

Nuestras acciones colectivas de respuesta están guiadas por principios éticos y políticos profundamente enraizados en las luchas, saberes y resistencias de las comunidades a las que atendemos y en muchos casos de las que somos parte. Estos principios no solo orientan nuestras prácticas, sino también definen el horizonte de transformación que compartimos.

Nos guían:

- La solidaridad entre pueblos y la cooperación horizontal entre comunidades del Sur Global.
- La justicia social, climática y de género, como pilares de un mundo más equitativo.
- La defensa irrestricta de los derechos humanos y de la vida en todas sus formas.
- La interculturalidad y el respeto a los saberes ancestrales, como fuentes legítimas de conocimiento, resistencia y sanación.
- La autonomía comunitaria y la participación activa en los procesos de toma de decisiones.
- La ética del cuidado, la inclusión, la no discriminación y el enfoque interseccional, como prácticas vivas de dignidad.

Desde estos principios, reafirmamos nuestro compromiso con:

1. La defensa de la vida digna, la justicia de género, el cuidado comunitario y una acción humanitaria basada en principios éticos y liderazgo local.

2. El fortalecimiento de redes de refugios humanitarios comunitarios, como mecanismos solidarios, transformadores y adaptativos frente a las múltiples crisis que enfrentan nuestros territorios.
3. La integración de la gestión comunitaria del riesgo, la protección psicosocial y el enfoque interseccional en la planificación, operación y mejora de los albergues.
4. Desarrollar acciones de prevención, protección y respuesta en violencias basadas en género desde una perspectiva interseccional y diferencial para la mejora de los albergues humanitarios bajo gestión comunitaria.

4. Llamado

Hacemos un llamado urgente a los Estados, agencias humanitarias, cooperación internacional y sociedad civil a:

- Reconocer, proteger y financiar los refugios comunitarios liderados por mujeres, indígenas, afrodescendientes y comunidades locales.
- Asegurar políticas migratorias con enfoque de derechos humanos, protección internacional y solidaridad regional.
- Acompañar procesos de fortalecimiento local desde la horizontalidad, la pertinencia cultural y el respeto a la autodeterminación.
- Garantizar que las estrategias de respuesta, prevención y recuperación ante crisis incluyan a las comunidades como actores protagónicos.
- Escuchar, valorar y visibilizar las experiencias del Sur Global como fuentes de innovación y transformación social.

5. Nuestra agenda en defensa

Asumimos los siguientes compromisos colectivos:

- A. Fortalecer, visibilizar y replicar experiencias de refugios humanitarios con enfoque de género, integrando sanación colectiva, acompañamiento psicosocial, autonomía comunitaria y prácticas de protección arraigadas en los contextos locales.



- B. Impulsar espacios de formación y acción conjunta para promover la gestión comunitaria de riesgos como estrategia preventiva y transformadora, capaz de reducir vulnerabilidades antes, durante y después de las crisis.
- C. Tejer redes de colaboración y solidaridad Sur-Sur, que promuevan el aprendizaje mutuo, el intercambio de prácticas y la articulación de agendas comunes desde el liderazgo local.
- D. Promover la participación activa de las mujeres, juventudes, pueblos indígenas, personas afrodescendientes, comunidades campesinas y personas en movilidad humana, en la gestión de los refugios y en la toma de decisiones sobre sus vidas y territorios.
- E. Defender los territorios, los cuerpos, las lenguas, las semillas, los ecosistemas y los saberes de nuestros pueblos, reconociendo que su protección es parte esencial de una respuesta humanitaria justa y sostenible.
- F. Estos compromisos nacen del diálogo, la escucha activa y el reconocimiento profundo de nuestras realidades. Son también una hoja de ruta para seguir avanzando colectivamente hacia refugios que no solo protegen, sino que transforman, sanan y empoderan.

Esta declaración es solo el inicio de un tejido más amplio, por lo que nos comprometemos a:

- 1. Difundir este documento en nuestras redes, territorios y alianzas.
- 2. Participar activamente en la red colaborativa Sur-Sur que se fortalece a partir de este intercambio.
- 3. Apoyar el seguimiento de esta declaración con nuevas fases de colaboración, incidencia y documentación compartida.

Un refugio no es solo un techo, es un acto de dignidad. Desde el Sur Global, tejemos esperanza. Desde la esperanza, sembramos transformación.

Firmado en Bogotá, a los 21 días del mes de julio de 2025.

FIRMANTES



 **Intercambio
SUR-SUR.**
tejiendo redes de protección sobre
albergues inclusivos.

 **TOGETHER!**
Towards Greater Effectiveness and Timeliness
in Humanitarian Emergency Response

 **Logo of the German Development Cooperation (GIZ)**

 **ABIUDEA**

 **Logo of the German Development Cooperation (GIZ)**

 **Logo of the German Development Cooperation (GIZ)**

 **Logo of the German Development Cooperation (GIZ)**

 **Logo of the German Development Cooperation (GIZ)**

 **ABIUDEA**
Asociación de Biólogos de la Universidad del Atlántico

 **Proceso de
Comunidades
Negras**

 **Salto Ángel**
ASOCIACIÓN
Dignidad sin Fronteras

 **Logo of the German Development Cooperation (GIZ)**

 **Pastoral Social**
Cáritas Colombiana

 **ASCORAEM**
Red de Alianza Entre Mujeres

 **Casa
Ruth**

 **Cultivando Vida**
Asociación de Mujeres Resilientes de Tasaquera

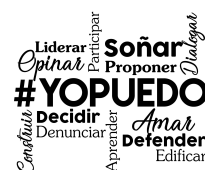
 **Hijos de la
Guajira**
Somos Vida • We are Life

 **MALOCA
JOVEN**

 **FM4**
LIBRE

 **Pastoral Social**
Cáritas Ocaña

 **SECRETARIADO DIOCESANO DE
PASTORAL SOCIAL**
-PIALES-

 **#YOPUEDO**
Liderar Participar
Opinar Proponer
Decidir Denunciar
Amar Defender
Construir Aprender Edificar